Becas externas: Hay un comité institucional de bienestar estudiantil, estas llamadas becas aváncenos y son otorgadas por parte del IMAS, las orientadoras se encargan de tramitar y dar referencias de los estudiantes que lo necesitan y las becas internas se otorgan por las donaciones de docentes o por parte de la junta administrativa, se dan a los estudiantes con condiciones económicas bajas.